

FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN

- Concejalía de Juventud -

Juventud
Arucas



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ARUCAS
Concejalía de Juventud

Por cada instancia General, se permitirán un máximo de dos preinscripciones

Preinscripción no sujeta a tasas

DATOS DE LA ACTIVIDAD (A cumplimentar por el departamento de Juventud)

Nombre de la actividad	Campamento de Verano, Arucas - Garañón 2026	Fecha de la actividad	Del 17 al 21 / 08 /2026
------------------------	---	-----------------------	-------------------------

DATOS DE LA PERSONA QUE SE PREINSCRIBE (A cumplimentar por el /la solicitante)

Nombre y apellidos		Fecha de nacimiento		Edad	
DNI / NIE		Sexo			
Dirección	C/	Barrio			
Localidad		Código postal			
Teléfono/s		Email			
Estudios / Curso				¿Sabes nadar?	
¿Padeces algún tipo de alergia o intolerancia? (En caso afirmativo, indica cuál)	<input type="radio"/> Sí	Indica aquí si padeces alguna alergia/intolerancia u otra patología médica importante y de interés que nos tengas que comunicar para tu estancia en el campamento			
	<input type="radio"/> No				
¿Cómo te enteraste de la actividad?	<input type="checkbox"/> Instagram	<input type="checkbox"/> Web Ayuntamiento	<input type="checkbox"/> Facebook	<input type="checkbox"/> En la concejalía	<input type="checkbox"/> Otros...

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL

Nombre y apellidos		Fecha de nacimiento		Edad	
DNI / NIE		Sexo			
Dirección	C/	Barrio			
Localidad		Código postal			
Teléfono/s		Email			

PROTECCIÓN DE DATOS (marcar las casillas con una X):

- Autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Arucas para el tratamiento automatizado de los datos personales y de su explotación, contenidos en la presente solicitud, con arreglo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre y demás disposiciones que la desarrollan. Le informamos que sus datos de carácter personal aportados, serán objeto de tratamiento automatizado en nuestros ficheros, con la finalidad de poder atender a sus peticiones de consulta por vía electrónica. Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, Protección de datos personales y garantías de los derechos digitales, mediante notificación escrita con copia de DNI, dirigida al Excelentísimo Ayuntamiento de Arucas, C/ Alcalde Suárez Franchy 11, Arucas, Las Palmas.
- Autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Arucas a la difusión y al uso, sin ánimo de lucro, de las imágenes. (fotografía o vídeo) realizadas durante la actividad, para la difusión y promoción de la misma.
- Sus datos serán cedidos a terceras entidades cuando sea indispensable para la gestión y desarrollo de la citada actividad solicitada.
- La cumplimentación de todos los campos del formulario es obligatoria, si no los cumplimenta en su totalidad no podremos atender su solicitud.

DECLARACIÓN RESPONSABLE (marcar las casillas con una X):

- Que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.
- Que cumplo los requisitos exigidos en la normativa reguladora de este procedimiento.
- Que me comprometo a cumplir las obligaciones establecidas en la normativa aplicable al objeto de mi solicitud.
- Que presentaré la documentación exigida en la normativa reguladora cuando me sea requerida.
- Que, en el supuesto de que el firmante del presente documento facilite datos o documentos con datos de terceras personas distintas del firmante, éste deberá, con carácter previo a su inclusión, informarle de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.
- La participación en dicha actividad conlleva la aceptación de estas condiciones.

AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD (A cumplimentar y firmar por el padre, madre o tutor/a legal).

D/Dña. _____, con DNI / NIE _____, **AUTORIZO** a mi hijo/a a participar en la actividad descrita, así como informo que sus condiciones físico-sanitarias son aptas para participar en la misma.

En Arucas a, _____ de _____ de 2026

(A efectos de asignación de plazas, entre otros aspectos, la fecha y hora que se tendrán en cuenta serán las que figuren en el "Recibo del Registro de Entrada" que justifica la presentación de las solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Arucas).

Fdo: _____

Por cada instancia General, acompañada del formulario de preinscripción, se permitirán un máximo de dos preinscripciones. En caso de que una misma persona presente más de dos preinscripciones, aún cumpliendo con los requisitos estipulados en las bases del campamento, sólo se incluirán en el listado de preinscritos las dos primeras que figuren en el registro general, pasando las siguientes a una lista de reserva que se irá generando, siguiendo el orden de entrada de las preinscripciones en el Registro General. Una vez concluido el plazo de preinscripción, y si quedasen plazas vacantes, se recurriría a esa lista de reservas.

BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DEL CAMPAMENTO DE VERANO, ARUCAS - GARAÑÓN 2026

Campamento de verano, Arucas - Garañón 2026, a realizar en el campamento El Garañón (Llanos de La Pez).

- 1.- El campamento de verano, se llevará a cabo del lunes, **17** al viernes, **21** de agosto de 2026.
 - 2.- Preinscripciones.
 - 2.1 A partir de las 09:00 horas del **23 de junio**, hasta las 00:00 horas del **30 de junio** de 2026 o hasta cubrir plazas.
 - 2.2 Toda inscripción presentada antes o después de la hora indicada, no será admitida.
 - 3.- El número de plazas se establece en 25 totales, entre chicos y chicas, de las cuales quedaran reservadas tres (3) para chicas/os del programa de Familia y otros gestionados desde Bienestar Social, y que, en caso de no ser cubiertas, pasarán al grupo total de plazas de libre asignación.
 - 4.- Las edades de los/las participantes serán entre 11 y 17 años, (inclusive).
 - 5.- El formulario de preinscripción se encuentra disponible en:
 - Página web del Ayuntamiento de Arucas: www.arucas.org
 - Concejalía de Juventud de Arucas, Plaza de los Derechos Humanos, 3 (anexo al CDA), en horario de 09:00 a 13:00 horas.
 - Registro General del Ayto. de Arucas C/ Alcalde Suárez Franchy nº 11 Arucas, en horario de 09:00 a 13:00 horas.
 - 6.-Las preinscripciones se llevarán a cabo por medio de las siguientes vías:
 - **PRESENCIAL**, mediante Instancia General, acompañada del formulario de Preinscripción. Como máximo, se establecen 2 preinscripciones por número de registro, en la Oficina de Atención al ciudadano, Oficinas Municipales C/ Alcalde Suárez Franchy nº 11 Arucas, **en horario de 09:00 a 13:00 horas. (CON CITA PREVIA)** Puesto que en estos momentos, en la oficina de atención al ciudadano, se está atendiendo sólo con Cita Previa, si optas por esta opción, te aconsejamos que solicites tú cita con bastante tiempo de antelación).
 - **POR MEDIO DE SEDE ELECTRÓNICA**, a través de Instancia General en www.arucas.org.
- Importante.** Por cada instancia General, acompañada del formulario de Preinscripción, se permitirán un máximo de dos preinscripciones. En el caso de que una misma persona presente más de dos preinscripciones, aún cumpliendo con los requisitos estipulados en las bases del campamento, sólo se incluirán en el listado de preinscritos, las dos primeras solicitudes que figuren en el registro general. Pasando las siguientes, a una lista de reserva que se irá generando, siguiendo el orden de entrada de las preinscripciones en el Registro General. Una vez concluido el plazo de preinscripción, y si quedasen plazas vacantes, se recurriría a esa lista de reservas.
- 7.- La asignación de plazas se realizará por riguroso orden de entrada de solicitudes en el registro general del Ayuntamiento de Arucas, con la particularidad de que tendrán preferencia aquellos jóvenes que estén empadronados en Arucas. (más detalles en el punto 10).
 - 8.-El coste total del campamento se establece en **150** euros por participante.
 - 9.- Documentación: Al realizar la preinscripción, sólo tendrán que presentar el formulario de preinscripción cumplimentado. Una vez se confirme la plaza, se requerirá el abono de pago y el resto de documentación necesaria.
 - 10.- Podrán participar jóvenes que estén empadronados en el municipio de Arucas y jóvenes que no lo estén. Solo habrá que tener en cuenta que, durante los tres (3) primeros días de inscripción, tendrán preferencia los/las chicos y chicas empadronados/as en Arucas, así como aquellos/as que no estándolo, sus progenitores se encuentren en situación de separación o divorcio, siempre y cuando uno/a de ellos/as esté empadronado/a en Arucas. Una vez superado el tercer día de inscripción, las plazas que pudieran quedar libres, irán cubriéndose siguiendo el orden de entrada de las solicitudes de preinscripción en el registro general del ayuntamiento y sin tener en cuenta el lugar de empadronamiento de los/as interesados/as.
 - 11.- Una vez concluido el plazo de preinscripción, se realizará una primera lista de admitidos, teniendo en cuenta el orden de entrada de las solicitudes en el registro general del ayuntamiento y la información aportada en ellas. Seguidamente, se solicitará la aportación de la documentación oportuna que dé veracidad de los datos cumplimentados en el formulario de inscripción, y tras cotejar dicha información, se procederá a elaborar la lista definitiva.
 - 12.- Si se produjera alguna baja en la lista inicial, la plaza será ocupada por el/la siguiente joven en reserva, para lo cual se establece un número de 10 niños/ niñas, como máximo, en reserva.
 - 13.- La difusión del campamento se hará pública, a través de los medios habituales.
 - 14.- Ante la posible diferencia de interpretación de estas bases, prevalecerá la del departamento de Juventud de este ayuntamiento.
 - 15.- La Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Arucas, se reserva la decisión de modificar algún punto de estas bases si así lo estimase oportuno, en beneficio de los participantes y de la buena ejecución del proyecto.

INFORMACIÓN

Centro Municipal de Juventud de Arucas
Plaza de los Derechos Humanos, 3
Tfno 928 62 27 36
e-mail. juventud@arucas.org